ANUNCIO de 27 de mayo de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Extrem Energy VI", ubicada en el término municipal de La Coronada (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/64/20. (2021080765)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Extrem Energy VI", ubicada en el término municipal de La Coronada (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Skottsberg Solar Energy, SLU.

Datos del proyecto:

— Titular de la solicitud: Skottsberg Solar Energy, SLU, con CIF B-06752789 y con domicilio social en Polígono Industrial Outeda-Curro, E03, 36691, Barro (Pontevedra).

— Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 15, parcelas 240 y 292, del término municipal de La coronada (Badajoz).

— Características de la instalación:

- Nombre de la instalación: "Extrem Energy VI".
- Instalación solar fotovoltaica de 995,28 kW de potencia instalada, compuesta por 4 inversores de 250 kVA cada uno, y 2.262 módulos fotovoltaicos de 440 W cada uno, montados sobre estructuras fijas
- Centros de transformación: 1 de 1.220 kVA-800 V/20.000V.
- Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo 20 kV, de conexión entre el centro de transformación de la planta y la línea Magacela de 20 kV de la subestación transformadora de reparto (STR) La Coronada, en el apoyo 2092, propiedad de Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU.

  Recorrido línea: Polígono 15, parcelas 240, 292, 9015, 291, 290, 9021, 277, 278, 275, 276, 486, 266 y 271.

— Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 769.864,25 €.

— Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 27 de mayo de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNANDEZ.